

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Lugo, un mes.	1 pta.
Idem, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar, y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

Un discurso

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas ha sido recibido el ex ministro conservador Sr. Besada.

Su discurso, lleno de doctrina y de consideraciones atinadísimas versó sobre el tema de actualidad palpitante: *Deberes de ciudadanía olvidados o mal cumplidos por las generaciones actuales.*

De su discurso tomamos al azar este párrafo en que se habla del ejercicio del Poder:

«Ocurre—dice—con la inmensa mayoría de las autoridades, que carecen de la noción del poder, la cual no consiste exclusivamente en el conocimiento de las facultades asignadas a los que lo ejercen con sujeción a las leyes fundamentales con sujeción a las leyes fundamentales por que se rigen. Es mucho más; porque el deber de concretarse sus funciones al cumplimiento de los preceptos escritos y a la aplicación de los preceptos escritos a la autoridad de iniciativa y de privativa a la autoridad de iniciativa y de privativa propia; convirtiéndola en una máquina inconsciente y automática y, por otra parte, perfectamente irresponsable, que amañarla cuanto de sustantivo, de espiritual, de personal forma y entraña el depósito que le fué confiado.

«Puede afirmarse que sólo se ejerce el poder cuando se presenta al gobernante, y suele ser a diario, la necesidad imperiosa, la exigencia, el problema nuevo, y entonces la primera y más grande de las dificultades es la apreciación del mayor y más urgente de los daños a que habrá de atender, que se resuelve casi siempre según las aficiones o especialidades del que manda, o por torpe percepción de la realidad o por inconfesable impotencia para afrontar determinadas exigencias de vituperables pasiones, de falsos estímulos del amor propio, de compromisos de partido y, lo que es peor, de la consecuencia de propagandas poco meditadas que llevan a los Gobiernos a abordar todos los problemas, pudiendo afirmarse en tales casos que no sólo no resolverán ninguno, sino que fatalmente empeorarán los planteados, crearán otros nuevos y estimularán la artificiosa imposición de los viciojeros.

«Cuando el poder desmaya atemorizado por clamorosos requerimientos y aplaza las resoluciones, con evidente dejación de facultades que no acierta a utilizar, también los daños se agravan; que es el tiempo gran revelador de la verdad, y la naturaleza de las cosas posee sobrada energía para evidenciar sin violentarla la esencia y la medida de aquello mismo que en su ejecución confunde, desorienta y atemora al gobernante. No de otra suerte las dolencias físicas mal diagnosticadas abandonadas o prematuramente atendidas brindan tristes sorpresas, antes por culpa del remedio que de la enfermedad; que la prudente expectación abre camino al conocimiento de la dolencia, cuando no logra la curación, sin más tópicos que la legiene.»

«Ocurre—dice—con la inmensa mayoría de las autoridades, que carecen de la noción del poder, la cual no consiste exclusivamente en el conocimiento de las facultades asignadas a los que lo ejercen con sujeción a las leyes fundamentales con sujeción a las leyes fundamentales por que se rigen. Es mucho más; porque el deber de concretarse sus funciones al cumplimiento de los preceptos escritos y a la aplicación de los preceptos escritos a la autoridad de iniciativa y de privativa a la autoridad de iniciativa y de privativa propia; convirtiéndola en una máquina inconsciente y automática y, por otra parte, perfectamente irresponsable, que amañarla cuanto de sustantivo, de espiritual, de personal forma y entraña el depósito que le fué confiado.

El origen del ajedrez

Según el escritor oriental Ebusi la patria del ajedrez no es la de China, como es creencia general, sino la India. En el Extremo Oriente este juego se denomina «sattrang»; «sat» significa en idioma indio cuatro o cuadrado, y «rang» una hilera de soldados.

Además de esta prueba de su origen apóyase Ebusi en las crónicas de Oriente que en su inmensa mayoría atribuyen la invención del juego del ajedrez a Darío, un sabio de la India, o al hijo de éste, «Saisse», que vivió cuatro siglos antes del nacimiento de Isa Peygamber (Jesucristo).

El ajedreista más célebre entre los musulmanes fué Katik Ebu-Be ir, que vivió en el siglo III después de la huida de Mahoma. Jugaba de un modo tan admirable que le denominaron el segundo ingenio del ajedrez; en su época no hubo quien le superase. Entre los soberanos cristianos, entre ellos Fatih Mahmed, el conquistador de Constantinopla, y Javus Selim, que tenían fama de ser invencibles.

Actualmente viven célebres campeonatos en la Persia y en la India, y en tales países, así como en Turquía, se han publicado excelentes manuales del juego de ajedrez, algunos de los cuales se han traducido a los idiomas europeos. Fueron considerados como los mejores juegos Hafs-Baja, gobernador de Herzerovo, y Mustafá Bey, alcalde de Sarajevo, capital de la Bosnia, fallecido el primero en 1882 y el segundo en 1892.

De Mondoñedo

Ha sido reducida a cenizas, con cuanto en ella había, la casa unida al puente

que existe en la carretera de Vivero donde se une el río de Mondoñedo con el de la Ferveza.

Pertenecía el edificio quemado a Miguel Fernández, al que no le quedó absolutamente nada de muebles ni ropas, y gracias a que, después de inauditos esfuerzos, pudo salvar los ganados.

Una de las dos hijas del damnificado se halla enferma a causa del disgusto.

Por orden del ilustrado ingeniero de Obras Públicas de la provincia, nuestro respetable amigo Sr. Soler, han dado principio los trabajos para construir las aceras de la carretera desde la calle de Avelino Montero Villegas hasta el empalme con la travesía que baja del campo de los Remedios.

Por razonado auto dictado por el señor Juez de instrucción, ha sido procesado y encarcelado el conocido por «Santo», como supuesto autor de lesiones y desaparición de dinero al llamado «Carbrito»; como complicada en este «lío» de palos y desaparición de dinero, también ha sido procesada la dueña de la casa en donde el suceso se desarrolló.

Corre por la prensa regional la noticia de que nuestro Ilustre Prelado, señor Solís, se encuentra muy delicado de salud.

Con gusto rectificamos dicha versión, anunciando que el Sr. Solís se encuentra bien.

El capitán Sánchez

La maledicencia

Así somos: Desde la desaparición de García Jalón, toda persona que haya muerto de enfermedad no muy larga y a quien el capitán Sánchez haya visto alguna vez, ya se sabe que éste fue el encargado de mandarla al otro mundo.

La «dama rubia» que ahora se quiere cargar como víctima en la siniestra cuenta del capitán Sánchez, es una desaparecida, por su mal, pero no de modo trágico, sino del mismo o parecido que, tarde o temprano, le llega a todo mortal.

En el cementerio católico de la Coruña, departamento tercero, sepultura número seis, leíase hace poco en una lápida: *Luz Carbonell y Castillo, falleció el mes de Septiembre de 1898.*

Dicha señora, viuda de un capitán muerto en el Caney, había venido de Cuba a gestionar su viudedad.

Tenía una hermana, llamada D.ª Trinidad, y ambas, como su señora madre, D.ª Bernarda Castillo, eran naturales de Santiago de Cuba.

Las tres señoras vivían en Riazor, y la D.ª Luz era rubia, con el pelo muy rizado.

Según la referencia que un guardián del cementerio hizo, la señora rubia se murió de una pulmonía, y un camarero llamado Antonio costeó su nicho y lápida.

Por cierto que en ésta decía: «Recuerdo de su Antonio».

El vestido de la mujer

«L'Echo de Paris», escribe:

«La legistura del Estado de Ohio acaba de dictar una ley prescribiendo las modas que deberán ser seguidas por las mujeres de este Estado.

Una comisión de tres censores será investida de poder discrecional para prohibir toda moda y todos los vestidos que juzgue «contrarios a la virtud o la castidad».

El proyecto declara desde ahora ilegal el llevar corsés abiertos, y fija el escote en dos pulgadas bajo la barba.

Prohíbe todo tísú al través del cual se puede distinguir la piel y prohíbe también el uso de medias caladas en lugares públicos.

En cuanto a los comerciantes que expusieran en sus vitrinas mujeres de cera que no estén completamente vestidas, serán castigadas con una pena.

He ahí un Estado en el que se debe vivir bien.

He ahí, decimos nosotros, una sabia ley que, si se implantara en España, daría... mucho que hablar, pero también muy buenos resultados.

Boletín Oficial

Comisión mixta de Reclutamiento.—Ayuntamientos de Pantón, Saviñao, Monforte, Antas, Puerto Barín y Villamea.—Reemplazo de 1912-13.—Relación de los mozos de estos Ayuntamientos, declarados definitivamente prófugos por las Comisiones respectivas.

Ayuntamientos.—Los de Caurel y Monterroso tienen expuestos los apéndices de amillaramiento.

—Los de Monterroso y Taboada, las cuentas municipales de 1911 y 1912.

NOTA POLÍTICA

TODO IGUAL

Sigue igual la situación política. Nada induce ya a creer en un próximo cambio político. Sorteadas las dificultades del debate político, la crisis que de ellos parecía había de resultar indefectiblemente, fué conjurada por fortuna.

Otro de los asuntos que serían capaces de producir hondas perturbaciones políticas, la discusión de las mancomunidades, continúa en pie.

Hay quien cree que se arregló todo y que se encontró la fórmula salvadora.

Sin embargo, la actitud de significados liberales en el Senado no ha variado por ahora. Dígalo lo ocurrido en la sesión última, y si no ha variado, no hay razón para creer desvanecidos aquellos temores que estos días existían, y que según creo existen todavía.

Desde luego, la actitud de los moneristas no es para inspirar grandes optimismos.

Madrid 10-1-50

RÁPIDA LEGAL

LAS AGUAS

¿A quién hay que pedir autorización para la concesión de aprovechamiento de las aguas de los ríos?

Cuando se trate de molinos, u otros artefactos industriales, a los cuales se conduzca el agua de los ríos por cacería, es competente el gobernador para autorizar la concesión.

Y claro es no será competente en todos los demás casos. ¿Cuáles son estos casos?

Dice la jurisprudencia: que los aprovechamientos de aguas en grandes cantidades, y más si consiste en todas las que conduce un río, está reservado conocer al ministro de Fomento.

Los dos términos de la distinción, difícilmente se pueden coordinar y armonizar, sin caer en confusión o en un daldalo.

JAPÓN.

Obras del Estado

Merecen el aplauso más sincero, los señores ingenieros afectos a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, por las obras que se están realizando en la carretera general de Coruña a Madrid, en la parte de la Ronda de la Coruña de esta capital.

No sabemos cuanto trayecto alcanzarán las mejoras que en la indicada carretera se llevan a cabo; sean o no de gran extensión, son mejoras que favorecen grandemente la conservación de la carretera y embellecen aquella parte de nuestra capital tan necesitada de ser atendida.

Con muchísimo gusto consignamos nuestro agradecimiento a los ilustrados funcionarios encargados de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

LA EXPEDICIÓN WILD

Un año sobre un banco de hielo

Se ha recibido en Londres el primer relato de las peripecias ocurridas al explorador Franck Wild y sus siete compañeros, pertenecientes a la expedición antártica australiana capitaneada por el doctor Mawson, los cuales, con heroico valor, prefirieron ser desembarcados en un banco de hielo flotante que regresar a Australia.

La pequeña expedición pasó un año entero sobre el banco de hielo, que de un momento a otro podía hundirse entre las olas.

Al año fueron salvados, casi milagrosamente, por el vapor «Aurora», que había perdido el rastro de ellos.

He aquí lo ocurrido:

La expedición australiana consiguió descubrir una vasta extensión de tierra con una línea costera de 450 millas, que se extiende probablemente hasta el Polo, a la que se le puso el nombre de Reina María.

El doctor Mawson, jefe de la expedición, después de haber establecido la propia base en la tierra de Adelia, el 19 de enero del año pasado, ordenó al segundo jefe, Wild, marchase con siete compañeros a formar otra base en la tierra de Sabrina o en la tierra de Knox.

La comitiva partió a bordo del «Aurora»; pero después de un crucero de más de 1.200 millas, no consiguió descubrir la tierra de Sabrina.

El jefe de la expedición se había engañado. Dicha tierra no existía.

Lo que había creído un territorio de-

bía ser, por el contrario, una inmensa sábana de hielo, que el mar había fundido, y cuyos trozos navegaban a la deriva.

Los exploradores marcharon entonces en busca de la tierra de Knox.

Pero una inmensa barrera de hielo les impidió acercarse.

Entonces, antes que regresar a Australia sin haber hecho nada de provecho, prefirieron desembarcar en el banco de hielo, que iba a la deriva, afrontando el inmenso peligro.

La curación de la viruela

Por el interés que entraña, copiamos la siguiente nota, sacada de la importante revista financiera de Barcelona «Los Negocios»:

En «La Independencia» de Santiago de Cuba encontramos el siguiente suelto, que, en bien de la humanidad, reproducimos:

«Ha sido recientemente descubierto un método para la curación de esta horrible enfermedad. La viruela tiene por origen un organismo vivo microscópico, que pulula por millones en el cuerpo humano. El veneno para ellos es el sulfuro de calcio.

Esta pululación origina la fiebre; el veneno para ésta es la aconitina y el hidrofierocinato de quinina.

Un gránulo de cada una «tan pronto sea posible», de cuarto en cuarto de hora al principio, hasta la intolerancia del estómago, seguida después de un breve descanso, de media hora; insistentemente de día y de noche hasta la caída de la fiebre y hasta el abortamiento de la erupción, tres, cuatro o cinco días.

El resultado de este tratamiento ha sido asombroso. Todos los casos, ciento cincuenta por él tratados, han abortado.

En la epidemia que penetró y se prolongó en el pueblo de San Martín, casi todos los casos fueron igualmente abortados, algunos dominados en su intensidad y ni uno sólo terminó por la muerte.

EN CALDAS DE REYES

Drama de amor

Con fecha 8 dicen de Caldas de Reyes:

«Anoche, a las once, ocurrió en esta villa un sangriento suceso, que causó gran impresión en el vecindario.

Un joven mató a su novia, de un tiro de revólver, y seguidamente se mató él con la misma arma.

Los jóvenes resolvieron poner fin a su existencia de tan trágica manera, por negarse el padre de ella a consentir que se unieran en matrimonio.

El suceso ocurrió en el campo de la Torre.

Se llama el autor del suceso, Antonio Rey (a) «Toribio», y era criado del secretario de este Ayuntamiento, D. Jesús Salgado.

Ella era Gumersinda Pérez, conocida por Treva.

Ambos cadáveres fueron hallados con las cabezas juntas.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho se constituyó el Juzgado en el lugar del suceso, y ordenó el levantamiento de los cadáveres.

El suceso ha consternado a este vecindario.»

EL FERROCARRIL DE BETANZOS A EL FERROL

Nos participa nuestro corresponsal en Santiago que circula en aquella ciudad el persistente rumor de que la compañía inglesa explotadora del ferrocarril compostelano, trata de adquirir la línea de El Ferrol a Betanzos, construyendo después la de este último punto a Compostela.

Desconócese por ahora el origen de la versión, que no deja de revestir importancia.

EN LA AUDIENCIA

FONSAGRADA.—LESIONES

Vióse ayer en nuestra Audiencia una causa procedente del Juzgado de instrucción de Fonsagrada, por lesiones, contra Manuel Pardo Pérez y Claudina Pérez López.

En la tarde del 1.º de mayo de 1912 los procesados cuestionaron con Rosa Portela, propasándose a maltratarla causándole algunas lesiones.

Los hechos según el fiscal constituyen un delito de lesiones menos graves, de que son autores los procesados.

Procede imponer a cada uno de éstos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, e indemnización de 40 pesetas.

Igual pena pide el acusador privado señor Prieto, con la indemnización de 500 pesetas.

Después de examinadas las pruebas el fiscal sustituto Sr. Pardo y el acusador privado sostuvieron sus provisionales.

Defendió a los procesados el letrado señor Gayoso Castro.

Informaron como peritos los médicos don José Pardo Balliña y D. Armando Peñararía.

El juicio quedó para sentencia.

EL OÍDOR DE SALA.

LA NUEVA FE

Apuntes a vuela pluma.

La misma clase media había cortado las alas a esa magnífica esperanza que hoy nuevamente alborea. Ninguna más cobarde que la clase media española. Hace muchos lustros que tiene miedo a la discusión, al choque, a las convicciones a la pública depuración de los pensamientos. Es que nuestras generaciones educadas para formar tralladas de esclavos, han sentido siempre temor ante las ideas. Ved un pueblo libre, libre bajo sus propios tiranos como bajo la tiranía extranjera, porque la raíz y fuente de la libertad residen en el fondo del propio espíritu: el pueblo griego; sus dos preocupaciones constantes han sido la religión y la política; los dioses y la patria eran los dos ejes de las conversaciones de sus filósofos y de los esfuerzos de sus ciudadanos. Un hombre libre no debía emplear dignamente la savia de su espíritu y los minutos de su tiempo sino en tales dos magnas cuestiones, que encierran cuanto puede interesar al hombre como individuo y como componente de la Humanidad.

Y ved en cambio las prácticas y aun reglas de la clase media española, Cuántas veces han sorprendido nuestros ojos esta prescripción: «Prohibido hablar de religión y de política.» Allí donde el azar podía reunir hombres preparados para preocuparse de tales asuntos, una prohibición imponía el silencio. Y ese precepto es regla que la cortesía, el arte mundano, que es el más riguroso despotismo soportado por nuestra conciencia, establece entre nosotros para toda la vasta red de relaciones sociales en que se emplea y consume nuestra actividad. Prohibido hablar de religión; es decir amputado en el dominio de nuestra mente aquel oscuro imperio donde se guarda el secreto de las verdades, cuya conquista ha sido el acicate de la evolución humana; donde se oculta la palabra que esclarece los misterios de la vida y de la muerte; la explicación, no del hombre y de sus destinos, sino de la esencia y los destinos del Universo; donde se plantean los problemas de la conciencia y las adivinaciones de la eternidad, las únicas lontananzas cuya posesión y conquista siempre frustradas, merecen la pena de vivir. Prohibido hablar de política; es decir: prohibido amar la patria, y pensar en ella, y ambicionar su bien, y dar un objetivo a nuestra existencia, impidiendo al ciudadano que con todo su vigor trabaje por incorporarse con el espíritu a la obra colectiva, que por sobrevivir a las generaciones, es la única que satisface a medias nuestras ansias de perdurar en el tiempo, nuestras aspiraciones a la inmortalidad.

Había miedo a plantear nuevamente ante la conciencia española tales problemas. La clase media, ya que no podía suprimir esas cuestiones, trató de suprimir las preocupaciones que pudieran producirle. Y esa supresión dejó infecundadas la parte más alta del espíritu y la sabía más noble de los sentimientos. Temerosos de los conflictos que provoca la conciencia de las convicciones, hicimos tácitamente una transacción: aparentamos carecer de esas convicciones. El católico guardó su fe, y dió la mano al hereje; el creyente se reconcilió socialmente con el ateo; el republicano departió apacible con el absolutista sobre puntos extraños a sus amores, conviniendo unos y otros en la traición a sus ideales. Perdió el hábito de hablar, perdióse también la aptitud para discutir. Ya no surgen herejes en España, porque, para evitarlos, hemos suprimido de la realidad social los creyentes. Los avestruces españoles se creían así tranquilos, oculta la cabeza bajo el ala. Pero los cazadores han llegado; porque los problemas estaban en pie. De pronto han caído sobre nosotros las preocupaciones políticas a aquellas anexas. Creíamos conseguida la «paz espiritual», y nos encontramos con que algo más poderoso que nuestra voluntad perturba las conciencias. Y en el estupor que tan insólito accidente nos produce, no acertamos a hacer otra cosa que asestarnos recíprocas injurias de ser éstos o ser aquéllos los turbadores de la paz, pretendiendo que caigan siempre del lado contrario las responsabilidades de lo que vagamente presentimos que pueda sobrevenir.

BALDOMERO ARGENTE.

DE AGRICULTURA

Utilidad de la raspa del trigo

A los agricultores en general no les gusta el trigo de mucha raspa, porque la paja es poco propósito para la comida del ganado, la cual les hiera a veces en la boca con los acerados dardos de las espigas.

Sin embargo, en las regiones donde hace mucho viento, el cultivo de este trigo es racional porque las rasas hacen el oficio de esortes o impiden que los granos choquen entre sí y se caigan.

Además conservan distanciados a los gorriones y a todos los pájaros que saquean los campos.

Y por sí su utilidad pareciese poca el profesor Lemstron, de la Universidad de Helsingfors, ha observado que las rasas de trigo atraen la electricidad atmosférica y obran como verdaderos pararrayos haciendo que la espiga viva en un medio constantemente eléctrica.

Los trabajos sobre electrocultura realizados recientemente, han demostrado que dicha condición es muy favorable

INFORMACION DE EL PROGRESO POR TELEGRAFO

Madrid 10 a las 22:35.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	80'90
Diferentes series.	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	99'90

Acciones

Banco de España.	457'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	297'00
Azucareras preferentes.	50'40
id. ordinarias.	75'00
id. obligaciones.	77'00

Cambios

París vista (francos).	870
Londres vista (libras).	27'43

Memoria de la Compañía del Norte

He aquí un extracto de la misma referente al año último:

La Compañía hace constar que el incremento del tráfico en 1912 excedió a todas las previsiones, dando lugar, por su brusco crecimiento, a dificultades que hubieran sido insuperables de no haberse realizado importantes mejoras y aumento de material motor y móvil.

En éste se han gastado 7.158.000 pesetas, para la adquisición de 24 locomotoras y 34 tenders, 62 coches de viajeros y 700 vagones.

Ahora cuenta la Compañía con 801 locomotoras, 2.000 coches para viajeros y 17.372 vagones de todas clases, y además tiene encargados, y en curso de entrega, 50 locomotoras, con sus tenders; 37 coches para viajeros y 2.812 vagones, para atender al desarrollo del tráfico.

Para hacer frente a las necesidades del mismo, y contar con los medios que exija una explotación más amplia, evitando toda clase de reclamaciones y favoreciendo a la industria y al comercio, se pidió y obtuvo autorización con objeto de crear y emitir nuevas obligaciones hasta la cantidad de 150 millones de pesetas, en los plazos que convenga.

Del aumento de mercancías corresponden a las transportadas en pequeña velocidad 10.722.000 pesetas, y a las de gran velocidad 403.721 pesetas.

En éstas aumentaron las remesas de leche, pescados y aves, y en aquéllas las de carbones, cereales, material de construcción, maderas, abonos, maquinaria, vinos, aceites, naranjas, harinas, tejidos y objetos manufacturados.

El aumento de ingresos por viajeros asciende a 1.824.419 pesetas, del cual pertenecen 584.721 a billetes a precio entero; 1.703.081 a billetes a precios reducidos, y 166.616 a los billetes kilométricos.

El Consejo de la Compañía del Norte ha implantado medidas en favor del personal, y especialmente en el régimen de pensiones de retiro, asegurándole el menor desembolso ni contribución por su parte, cuyo importe se determina según el número de años de edad y veinte de servicios, y siendo trasmisibles, por mitad, a favor de las viudas e hijos menores de veinte años, haciendo extensivo este régimen a todo el personal de la Compañía, y suprimiendo el descuento que hacía al mismo.

Además ha facilitado al personal, a precio reducido, artículos de consumo por 4.122.316 pesetas; ha satisfecho por concepto de pensiones, 1.088.502; por socorros, 327.335, y por medicinas y honorarios de médicos pesetas 335.445.

Dramas entre obreros

En un andamio

Daspachos de Dijon, París, dan cuenta del suceso que sigue:

En las rotondas de la estación donde la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo realiza grandes reformas, hay vastos andamiajes.

En uno de éstos trabajaban ayer juntos un obrero abañil, Gaston Pigeon, de diez y ocho años de edad, y otro obrero, pintor, Esteban Royer, de veintiocho años.

Ambos comenzaron a discutir, y brevemente, de las palabras pasaron a las injurias.

—Eres un imbécil—exclamó Esteban.—Si me repites eso vas abajo.—Te lo repito.—¡Pues estréchate!

Y Gaston lanzó sobre Esteban, y de un violento empujón, le precipitó en el vacío.

Esteban cayó de una altura de 15 metros, dió un gran golpe en un montón de ladrillos y rodando al suelo quedó inmóvil.

Acudieron los médicos de la estación, y después de reconocerle, dijeron que no sobreviviría a sus lesiones.

Gaston ha ingresado en la cárcel.

En una mina

Telegramas de Bethune dan cuenta de un espantoso drama que se ha desarrollado en el fondo de una mina, en San Pedroles-Andrel.

Las Cortes

Congreso

Sesión movida

Después de varias preguntas sin importancia, el Sr. Soriano hace uso de la palabra para protestar de que se haya metido a la Nación en la campaña de África.

La cuestión de Marruecos—dice—nos lleva al desastre, no consiguiendo nada beneficioso para España.

Se levanta el conde de San Luís acusando al Gobierno por haber cedido a la presión de los republicanos en el asunto de las aguas de Barcelona.

Al hablar de la recopilación de disposiciones sobre el proyecto de reformas en el cuerpo de carabineros, surgió un incidente entre los señores Martín Sánchez y Villanueva. Aquél anunció un voto de censura.

Senado

Votación de transcendencia

Como era de esperar, estaba el Senado abarrotado en espera de acontecimientos.

Se levanta el senador Sr. Marqués de Santa María de Paredes, y acusa al conde de Romanones de ser causa de la desunión que se advierte en el partido liberal. Procedese luego a la votación del artículo primero del proyecto de Mancomunidades, y apruébase por ciento once votos contra noventa y siete que votaron en contra.

Han votado con el Gobierno los republicanos, los carlistas y los regionalistas; y en contra treinta y siete moneristas, entre los cuales figuraron los señores Montero Ríos, Gullón, Groizard; Concas, Echegaray y Sánchez Román.

Los vicepresidentes del Senado señores Roda y Portuondo, así como los secretarios de esta Cámara señores Lauro y García Molinas, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos; pues éstos también han votado en contra del proyecto.

El Sr. García Prieto votó a favor, como se había anunciado con anterioridad. Este dejó en libertad a sus amigos para que votasen en favor o en contra del indicado proyecto.

Al votar el artículo segundo, promovió el gran escándalo, dando lugar a varios incidentes. Parece que el citado artículo aparecía reformado, y como esto es antirreglamentario, acordó retirarlo para ser modificado. (Grandes comentarios. Romanones satisfecho.)

Romanones

Lo que dice

Romanones muéstrase satisfecho, en apariencia al menos. Dice que con catorce votos de mayoría son los suficientes para continuar al frente del banco azul. Recuerda que el Sr. Sagasta en una ocasión análoga obtuvo sólo dos votos de mayoría y continuó gobernando. (No es exacto.)

Argüyesele en contra, haciéndole las cuentas claras, indicándole que en los catorce votos de mayoría entran republicanos, carlistas y regionalistas, que *per accidens* votaron con el Gobierno. Estos no son votos de ministeriales. Por otra parte también se argumentaba el que los conservadores, contra lo que se esperaba, habían movilizado el personal.

(Ultima hora)

Madrid 11 a las 3'40.

Entre republicanos

Separación

El Comité de la Conjunción juzgó las declaraciones de Melquiades Alvarez, contrarias a los fines de la Conjunción.

Azcárate, Galdós, Luis Zulueta y Miró estimáronlas compatibles.

En vista del criterio de la mayoría, acordaron separarse de la Conjunción.

Es muy comentada ésta decisión.

el punto conocido por Presa del molino de abajo:

Pasó a la ponencia del Sr. de la Peña la instancia de D. Manuel Barreira, para que se le devuelva la fianza presentada como recaudador de cédulas personales de Lugo, durante los años de 1910 y 1911.

Se aprobó un informe emitido por el Sr. Pardo y Pardo, proponiendo que se reclamen a la Alcaldía de Carballo, los antecedentes relacionados con la constitución de la Junta municipal de asociados del corriente año, cuya anulación interesa D. Manuel Pérez López, 2.º teniente alcalde del referido Ayuntamiento.

Fué declarada de abono al pagador de Obras provinciales la cantidad de 500 pesetas, por herramientas para los peones camineros de la provincia.

Se acordó entablar el correspondiente procedimiento de apremio contra el Ayuntamiento de Pastoriza, por descubiertos con la caja provincial.

POR GALICIA

CORUÑA

Dos niñas llamadas Marina Fernández Martínez, de 12 años, y Dolores Pérez López, de 11, jugaban en el Campo de la Leña cerca de un carro cargado de leña, el cual volcó. Algunas de las «rajas» de pino alcanzaron a las niñas, las cuales hubieron de pasar a la Casa de Socorro para ser curadas de varias heridas de carácter leve.

La policía detuvo a los jóvenes Recaredo Rivera Soto, alias «Cacahueta», y Leonardo Carbón Fernández, alias «Lepin», que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción de esta capital como autores de un robo y un hurto.

Para Puenteume le fué concedido el retiro al primer teniente de Carabineros don Gregorio Pérez Pardo, con el haber mensual de 187'50 pesetas.

Se recibió en la Delegación de Hacienda orden para que le sean devueltas al soldado Mariano Romero Sureda, las 500 pesetas que había depositado con objeto de reducir el tiempo de permanencia en filas.

También se recibió orden disponiendo de la devolución de la fianza de 1.956'43 pesetas depositadas para garantía de la concesión del tranvía urbano desde la travesía de Prima vera hasta el puente de Monelos.

FERROL

Ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Terufield» conduciendo a los tripulantes del vapor «Liege», de nacionalidad belga. Según éstos refieren, el buque donde navegaban se fué a pique en las costas gallegas a consecuencia de una enorme vía de agua que le hizo hundirse en poco tiempo.

Los naufragos perdieron todos sus enseres pues apenas tuvieron tiempo más que para embarcarse en los botes de salvamento, en los cuales estuvieron por espacio de cuatro horas demandando auxilio, hasta que los recogió el «Terufield».

En Ferrol fueron atendidos por el cónsul de su nación, quien los socorrió debidamente. El «Liege», que desplazaba 2.187 toneladas, navegaba de Amberes para Grecia.

SANTIAGO

Los alumnos de la Facultad de Derecho que recibieron en estos días la investidura de Licenciado, han celebrado en el Hotel Argentina un banquete de despedida con asistencia de los profesores del último curso Sres. Zamora, Carréte y Cabeza León.

Reinó durante el acto la más franca cordialidad, habiendo pronunciado brindis los jóvenes escolares Sres. Agra, Albarellos, Cora, Díaz, González, Pardo, Otero y Teijo.

ORENSE

Según carta del arrojado aviador gallego D. José Piñero, dirigida a una significativa persona de Rivadavia, muy pronto realizará en aquella villa sus admirables vuelos.

Todo depende, según éste, de que para dentro de la primera quincena del mes, actual reciba de París las nuevas alas que tiene pedidas para reponer las de su aparato inutilizado recientemente en Ferrol.

Si hechas las pruebas, el aparato funciona sin obstáculos, volará en Rivadavia en cualquier fecha, siempre que el día 28 pueda hallarse en Burgos donde está contratado, y donde, según dice, quiere medir su destreza de hábil piloto, con Poumet y con Vedrines, nada menos.

La velada de la Juventud Católica de Ribadavia tendrá lugar, probablemente el domingo 15 del corriente.

Tomarán parte en ella los oradores Ginzo Soto, de Orense, y García Losada de Pontevedra; el tenor y barítono de la catedral de Tuy y varios jóvenes de Ribadavia.

Ha sido trasladado de Santoña a la cárcel de Orense, el vigilante de Prisiones D. Bienvenido Enrique de Sás y Sequeros.

PONTEVEDRA

Enterado el diputado por este distrito señor Vincenti de los propósitos de fundar en la cárcel de Pontevedra dos escuelas de ambos sexos, se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública interesándole la concesión de bibliotecas escogidas para dicho establecimiento penitenciario.

El Subsecretario Sr. Mendoza, ha firmado ya las órdenes oportunas para que se pongan a disposición del Director de la cárcel dos Bibliotecas, una escogida, y otra popular compuesta de obras adecuadas a la clase de lectores que puede haber en aquel correccional.

Mañana llegarán a Pontevedra, procedentes de una acreditada ganadería, los novillos que han de lidiarse en la corrida que por domingo se celebrará en aquella plaza de toros.

Organiza el festival el «Auténtico Sporting Club», destinándose los productos del mismo a la Cruz Roja.

De su casa paterna de Redondela, se fué el joven de 19 años de edad Manuel Posada.

VIGO

A petición propia fué trasladado a Vigo el secretario de la «Sociedad del Banco de España» en Orense D. Manuel Gallo.

para la buena vegetación en el rendimiento de las plantas.

El profesor Lemstron lo ha comprobado también, y según él, sirve ello de explicación a la rusticidad excepcional y a la abundancia de producción de los trigos de mucha raspa.

Esta teoría nueva y verosímil puede aplicarse a las coníferas, uyas numerosas agujas son recorridas sin cesar por las corrientes telúricas dirigidas en todos sentidos.

El árbol vive en un campo eléctrico permanente, y no hay que buscar más allá la razón de la cantidad anormal de ozono que existe en la atmósfera de los bosques de árboles resinosos, cuyas propiedades tápéuticas son conocidas de todos.

En el nuevo campo de la electricidad vegetal se pueden permitir todas las hipótesis.

EN UN CAFÉ PARISIÉN

La navaja en funciones

Crimen de un español

En el café de los Pierrots, en el boulevard Clichy, se desarrolló un sangriento suceso.

Dicho establecimiento es frecuentado por numerosos españoles de mala fama, que viven gracias a procedimientos poco lícitos.

Estando jugando varios de ellos, uno llamado Antonio Luca, perdió y quiso marcharse.

El dueño le reclamó el precio de una consumación, que ascendía a treinta céntimos.

Antonio se negó a pagarla. Entonces el cafetero le dijo: —¡Pues entonces no saldréis de aquí!

—¿Qué no?—gritó Antonio.—Ahora lo verá.

Y sacando una navaja hirió al cafetero en un muslo.

Prodújose en el café un formidable alboroto.

Antonio quiso huir; pero entonces, un camarero de un establecimiento próximo, que estaba allí como parroquiano, cogióle por el cuello.

Y ambos lucharon.

Antonio se zafó de su aprehensor y le clavó en el pecho la navaja, ensangrentada, que aún tenía abierta.

El camarero desplomóse, lanzando un grito de dolor.

En aquel momento presentóse la policía, que prendió a Antonio-Luca, después de desarmarle.

El cafetero tiene una herida de pronóstico reservado.

El camarero está gravísimo.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad de Oviedo, y en virtud del concurso de traslado celebrado en enero último han sido nombrados:

D. Gabino Gutiérrez Gómez, maestro de la Escuela nacional de Barjas, (León) debiendo cesar en la de Figueiras, (Coruña).

D. Tomás García González, maestro de la de Villacedre (León), debiendo cesar en la de Lózara, (Lugo).

D. Juan Francisco Fernández, maestro de la de Quintana de Flórez, (León), cesando en la de Pradocabalos, (Orense).

D. Urbano Alvarez Rubio, de la de San Andrés de Montejos, (León), debiendo cesar en la de Padrenda, (Orense).

D. Alberto Cabello, González, de la de Palarrubio de Topio, (León) cesando en la de Barcala, (Pontevedra).

La causa de la caries en los dientes

Médicos y dentistas han descubierto que la predisposición casi general de hoy día a la caries de muelas y dientes, es debida a que vamos degenerando.

Nuestras dentaduras distan mucho de tener las mismas condiciones de resistencia que las de nuestros abuelos.

De igual manera que nuestra generación propende a la calvicie prematura mucho más que las generaciones que la precedieron, en nuestra época de refinamiento, de actividad y de enfermedades nerviosas, el organismo humano se debilita y vamos poniéndonos en igual estado físico que los romanos en el tiempo de su decadencia.

Otra circunstancia, que no deja de ser curiosa, que predispone a esa dolencia, es la demasiada pequeñez o demasiada debilidad de la lengua; cuando ésta no tiene la bastante fuerza, la dentadura tiende a inclinarse hacia el interior de la boca y las muelas y dientes a ponerse muy juntos lo cual favorece grandemente las caries.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 9

Lo presidió el Sr. Neira Gómez, asistiendo los Sres Cancio, de la Peña y Pardo y Pardo.

Se acordó informar favorablemente la autorización pedida por D. Serafin Vázquez González, vecino de Carballo, para aprovechar 155 litros de agua por segundo del arroyo «La Balsa», con destino a fuerza motriz de un molino harinero.

Igual resolución recayó en la solicitud D. Camilo Fernández Sánchez, vecino de dicho Ayuntamiento de Carballo, para derivar aguas del arroyo de «La Lama», con destino al riego de fincas, en

Tres obreros y un jefe de cuadrilla descendieron al medio día a 600 metros de profundidad.

Lievaban abajo media hora, cuando sonaron los timbres de alarma.

Presintiendo una desgracia, varios gigantes bajaron rápidamente.

Y se encontraron ante los cadáveres del jefe de cuadrilla, Alejandro Fenel, y del obrero Pedro Debás.

Cuando reconocían los dos cuerpos apareció otro minero llamado Florentino Dupetin, que trabajaba en una galería cercana.

Y dijo: —Yo lo he visto todo.

Los tres obreros que bajaron con Alejandro comenzaron a disputar con éste.

Alejandro les amenazó con hacerles despedir.

Entonces ellos, alzando sus picos, empezaron a descargar golpes terribles.

El jefe de cuadrilla defendióse desesperadamente, y mató a Debás; pero los compañeros de éste le destruyeron el cráneo.

Luego, ambos huyeron.

La policía, informada, prendió a los dos obreros, que estaban en sus casas lavándose tranquilamente.

Se apellidaron Foulo y Bontehux. Dijeron que no sabían nada.

Han sido encerrados en la prisión de Bethune.

Lugo--Salón

GRAN JUEVES DE MODA

La empresa no ha reparado en imponerse sacrificios contratando, de paso de su «tournee», al notabilísimo artista monsieur Munier con sus celebradísimos perros comediantes.

Gran espectáculo artístico que ha llamado poderosamente la atención en todos los coliseos donde ha debutado.

El jueves como día de moda presentará variados trabajos ejecutados por 22 simpáticos artistas, poniendo además en escena una magnífica obra.

Mañana al «Lugo-Salón».

Espectáculo culto, moral y recreativo.

Número nunca visto en Lugo.

Dos grandes secciones.

CAFÉ-MODERNO

Hoy se despiden del público lucen las artistas

«LAS GUAJIRAS»

El jueves debutarán

«LA RENE Y JERUSA»

número de canto y de baile, de gran atracción y mérito, constituido por dos muchachas hermosísimas.

ECOS

Hizo ayer una visita a la cárcel de partido, el Inspector general de prisiones, D. Alvaro Navarro de Palencia.

Hoy continuará su viaje de inspección dirigiéndose a La Coruña.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de D. José Canela.

Un numeroso acompañamiento testimonió las simpatías de que disfrutaba el finado.

El señor rector de la Universidad Literaria de Santiago, ha concedido cuarenta y cinco días de licencia por enfermedad a D. Luis López Gómez, maestro de Juéces, (Jovel).

La Junta directiva de la Asociación del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza en representación de todos sus asociados, ha visitado a los señores ministro y director general del Ramo para felicitarlos por el acierto que preside la última reforma y para significarles su gratitud por haber atendido lo que constituye aspiración común de todos los profesionales de la enseñanza, esto es, la emancipación del Cuerpo docente de las influencias caciquiles.

En Tolosa (Francia) la afición a los toros es mayor que en España. Tal cosa se demostró con motivo de la corrida que en dicha ciudad se celebró, en la que se reaban los diestros mejicanos Gaspar y Freg.

Dos aficionados fueron víctimas de su pasión. Uno de ellos, el zapatero Luis Pie, encontrándose sin dinero para comprar una entrada, trató de saltar un muro que cierra el recinto de ella, y tuvo mala suerte de caer de cabeza, quedando en disposición de ir al Hospital y no al tendido.

El otro aficionado es un jovenzuelo que, provisto de su correspondiente entrada, para poder aposentarse cómodamente, estuvo largas horas, antes de empezar la corrida, junto a la puerta de la plaza y cayó el aficionado víctima de insolación. Ya ven nuestros lectores que en Francia hay afición.

Gran España...
Circulo...
D. José...
Al dire...
Artista...
La Cruz...
trabajos...
votados...
la capital...
pro... el...
Dice...
Circulo...
Gerent...
con obje...
la boca...
de cons...
Santiago...
No sal...
pueda...
ten...
reocarr...
extranj...
circula...
Por la...
de Na...
22 de...
Const...
pesetas...
22 mil...

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste en la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.
2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES	
a 490 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6'12 % anual
a 485 » de 26 a 50	» » » » 6'18 »
a 480 » de 51 a 100	» » » » 6'25 »
a 475 » de 101 a 200	» » » » 6'31 »
a 470 » de 201 a 400	» » » » 6'38 »
a 465 » de 401 en adelante.	» » » » 6'45 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR	
voluntad, interés anual de 3 por 100	de 3 por 100
seis meses, » » de 5 por 100	de 5 por 100
un año, » » de 6 por 100	de 6 por 100
dos años, » » de 6'50 por 100	de 6'50 por 100
tres años, » » de 7 por 100	de 7 por 100
cuatro años, » » de 7'50 por 100	de 7'50 por 100
cinco años, » » de 8 por 100	de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJÓ Y COMPañIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.-Ciudad Lineal, de 2 a 7
Apartado de Correos 411, Madrid

El libro más útil y más barato

Lo es en verdad *La Joya del Hogar*, enciclopedia casera que contiene medicina vulgar; belleza; recetas para sacar manchas; conservación y limpieza del calzado; aseó de la casa; fabricación de dulces y licores; agricultura; juegos de magia, física y química; para hacer flores y conservar las plantas; recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas, engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer. Todo ello por el módico precio de tres pesetas en las principales librerías.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)

ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.º

Buen negocio

Por defunción de su dueño se vende o arrienda una acreditada farmacia en Fonsagrada.

Informarán los señores Iglesias y Compañía, Drogueros en Lugo, y el médico D. Eustasio Castriellón, de aquella villa.

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

Llegó a Lugo "CELITA,"

Pedid en todos los Estancos el papel de fumar

"CELITA"

Los gallegos no debemos fumar más que con esta clase de papel, que lleva el nombre y el retrato de nuestro valiente paisano.

Todo por CINCO céntimos

PELUQUERÍA

Nuevo Salón establecido en la calle del Castillo, esquina a la Plaza del Obispo Izquierdo.

Servicio esmerado e higiénico. Visítese esta peluquería en la seguridad de que el más exigente quedará complacido.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.-CORUNA

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

MODAS

LAURA ROLDAN Y H.ª

Ponen en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido para la próxima temporada, inmenso surtido de sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de los mismos.

21 SAN PEDRO 21.-LUGO

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Angela



Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Dositeo López Cedrón

Procurador de los Tribunales y

Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2,

junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo

Quintero.

Se encarga de toda clase de

operaciones en dicho Establecimiento de Crédito.

Compra y venta de toda

clase de valores cotizables.

Castelar, 2.-LUGO

35.963.200 pesetas en 3.201 premios y 5.299 reintegros.

Queda, por tanto, un beneficio para el Tesoro de 17.636.800 pesetas.

En la Administración de esta ciudad se sirven encargos de billetes para este sorteo, el más importante del año.

Destinos civiles.—Se hallan vacantes los siguientes destinos civiles que han de provistarse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército:

Recaudador de Consumos y otros impuestos, del Ayuntamiento de Páramo; peón auxiliar del jardinero de la Diputación provincial de Lugo con 638'75 pesetas; aguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción de Padrón, con 540 y derecho de arancel: idem del de Viana del Bollo, con 480, y del de Celanova con 540.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda sean satisfechos todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de marzo último.

El diputado Sr. Seoane formuló en el Congreso el ruego de que las 125.000 pesetas que quedaron como remanente de los ejercicios anteriores, con las 25.000 consignadas en los vigentes presupuestos se destinen a las exposiciones provinciales de ganados.

MERCADOS

Trigo, ferrado, 3'75; ptas; centeno, id., 3'00; maíz id., 3'25; cebada, id., 2'00, castañas, 1'50; habas, id., 5'50; huevos, docena, 0'85; patatas, quintal 10'00 id., manteca, libra, 1'25; tocino 1'25.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy—Santos: Bernabé y Félix.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

Agenda

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.



Clínica Dental

VALLINA

Odontólogo
Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

--- Frente al Banco de España ---

Arriendo Se hace del cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Manuel Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—CORUÑA

¡ATENCIÓN!

En la imprenta de este diario, se hacen toda clase de trabajos en relieve y tricromía.

Única casa que compite con las mejores de Galicia.

Prontitud, esmero y economía.

LA REINE DE LA MODE

Gran éxito.—10.000 suscriptoras en España.—LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas, la más interesante, la más completa, la mejor presentada, la más económica.
LA REINE DE LA MODE está presentada bajo una lujosa cubierta artística sentada bajo un patrón cortado al color y contiene un patrón de fácil ejecución.
LA REINE DE LA MODE se recomienda en todas las casas por su utilidad y su belleza.—Abono por un año.—10 pesetas.—Con derecho a recibir gratis un Gran Album de temporada con 800 figurines de señoras o de niños a elegir en marzo y setiembre.—Un número demuestrado a una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en billetes o en dinero.—CASA EDITORIAL GIRA POSTAL a la CASA EDITORIAL PARIS FIGURINES C.ª—IRUN.
Pídanse catálogos de los figurines y muestrarios de sastrería y modista.

Leemos en *El Regional*:
El Norte pide al Alcalde y a la Comisión de música que la banda municipal comience el paseo durante el verano de octubre a diez y no de nueve a once como ahora lo hace y vino haciéndolo siempre. Realmente para los aficionados a la música a no puede ser más intempestiva la hora actual; a las nueve no se ha cesado todavía y después de las once es tarde ya para hacerlo.

De modo que creemos que tiene razón el colega; porque la música toca para que se la oiga; ahora, el que vaya al paseo por el paseo solo, lo mismo va a una hora que a otra, con música que se oiga.

Conformes con ambos colegas.

Estuvo el domingo en Lugo el archivero americano Mr. Decring a quien acompañaba un secretario intérprete español y dos ayudantes de cámara chinos. Viaja en un hermoso automóvil de su propiedad.

La policía de Barcelona, ha llevado a cabo la detención de un individuo que se dedicaba a dar timos finjiéndose curandero.

Era una especie de doctor «Cúralo todo», mediante el percibo de honorarios que en algunas ocasiones hacía ascender a cientos de pesetas.

Sorprendió la buena fé de muchos incautos.

Al ser detenido se le ocuparon 3.200 pesetas, que se suponen producto de su industria.

Hoy debutará en Villagarcía, la comedia juvenil de opereta italiana.

La obra con que hará su presentación será «La Princesa del dólar».

La libra de dinero portugués, o sean reales coroaes, en plata o papel, está sujeto al último cambio a 94'00 reales.

Se inició algún movimiento de exportación en los acreditados vinos de Ribadavia.

Los precios fluctúan entre 55 y 60 pesetas moyo.

Durante las próximas fiestas del Apóstol actuará en el Teatro de Santiago la compañía dramática de Carmen Cobeña.

Al director del Orfeón de la Sociedad Artística de Pontevedra D. Juan Serrano le fue entregada la medalla de plata que la Cruz Roja le regala en premio a los trabajos que realizó con motivo de las celebradas últimamente en aquele capital y cuyos productos se destinaron al sostenimiento de tan benéfica institución.

Dice *El Eco* de Santiago:
Circula el rumor estos días de que el General de The West salió para Madrid con objeto de tratar de la adquisición de la línea de Ferril a Betanzos a condición de construir después de la de Betanzos a Santiago.
No sabemos que grado de posibilidad pueda tener esta cesión, tratándose de un ferrocarril estratégico y de una compañía extranjera, pero lo cierto es que el rumor circula estos días por la ciudad.

Por la Dirección general del Tesoro se publicó el prospecto del próximo sorteo de Navidad, que se verificará el día 22 de diciembre del año actual.
Constará de 52.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, que hacen un total de 52 millones de pesetas, repartiéndose

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Comisión general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie		
Highland Warrior	21 de Junio	22 Junio
Highland Piper	19 de Julio	20 Julio
Highland Loch		

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 23/10 libras (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Surporte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.
 Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

Garantías	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 13
	4.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

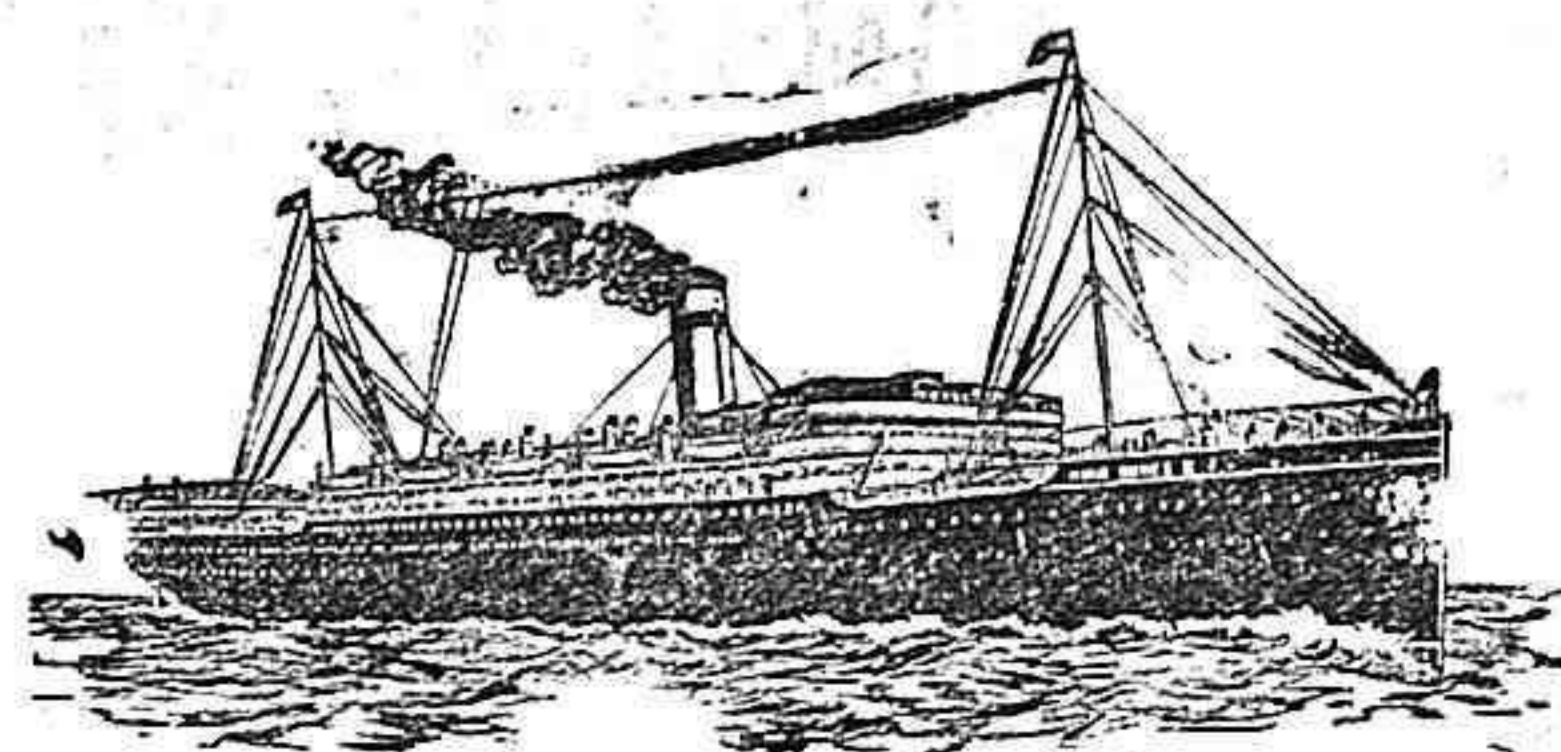
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 19 de Julio

Vapor rápido HOLLANDIA, el 7 de Junio

Vapor rápido FRISIA el 28 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACIÓN.—El Comisario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA

17 de Julio de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta. A DIEZ reales arroba.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Junio el vapor LA NAVARRE

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

el 22 de cada mes

El 22 de Junio el vapor HUDSON

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos

El 15 de Junio el vapor MONTREAL

A New York

El 6 de Junio el vapor VIRGINIE

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía los días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su abita.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



LA UNIÓN Y EL

FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Paraná, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	2 de Junio	3 de Junio
Victoria	16 de "	17 de Junio
Orcoma	30 de "	31 de "
Oriana	14 de Julio	15 de Julio
Orissa	28 de "	29 de "
Ortega	11 de Agosto	12 de Agosto
Oropesa	25 de "	26 de "
Orita	8 de Septiembre	9 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y equipajes es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y otros detalles.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Compañía y en cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas a estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Directores en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Directores en Vigo: Velazquez, n.º 19.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

10 de Junio	Rápido CAP ORTEGAL
28 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
19 de Julio	Rápido CAP FINISTERRE
2 de Agosto	Rápido KOENIG FRIDRICH AUGUST
16 de id.	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Junio	Correo FRANKENWALD
21 de id.	Rápido YPIRANGA
4 de Julio	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda dirigirse con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña:

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 11

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.
 Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas.
 Maquinaria de lo más moderno y práctico.
 Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.
 Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra, 4.—LUGO

Esta casa cuenta con personal competente

Trabajos hechos a la hora de encargados

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.